



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4020 069 / 096, Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Surriente 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCION N° 255/ 2024

Hasenkamp, 21 de Agosto de 2024

VISTO:

La solicitud presentada por la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS HASENKAMP;

Y CONSIDERANDO:

Que en la misma solicitan la colaboración para la compra de linternas NEO FIRE UNIQUE, destinadas al cuartel local;

Que el Municipio siempre está al servicio de las instituciones de nuestra comunidad;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe este pago;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1º) Autorízase el pago de la Fact 01 N° 00000852 de \$ 750.000,00 (Pesos setecientos cincuenta mil) a la Firma FIRE & INDUSTRIAL WORD S.A.CUIT 30715106880, por el la compra de 5 linternas NEO FIRE UNIQUE.-

Art.2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad 1 Función 90.-

Art.3º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Manuel Landra
Sec. de Gobierno y Hacienda

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal